ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
	FORMATO: AVISO	Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Alexandra Patricia Muñoz M, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 4400222016

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque: la dirección es incorrecta X
La dirección no existe ____
El destinatario desconocido____
No hay quien reciba la comunicación.____
Cambio de domicilio ____
Otro, ____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 4400222016. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÒN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 14 de Abril de 2016 a las 8am.

Sonia Rincon

SONIA BETTY RINCON SALGADO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÒN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 Abril 2016

Sonia Rincon

SONIA BETTY RINCON SALGADO

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta, Responsable SDQS-SLIS RUU

MEMO INT 40463-23/07/2014

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	*AIDEE MORALES GUERRERO*	*CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA*	*CARLOS VLADIMIR COBO RAMIREZ (E)*
CARGO	*PROFESIONAL*	*COORDINADORA SIAC*	*SUBSECRETARIO Líder del Proceso de Direccionamiento de los Servicios Sociales*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)** **FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.**	**Código:** F-DS-SDQS-01 **Versión:** 0 **Fecha: 30 de agosto de 2013** Página: 1 de 1

Bogotá D.C, Abril de 2016

SDIS
Orig:41:SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE
Dest:ALEXANDRA PATRICIA MUNOZ MUNOZ
Asun:RESPUESTA
Fecha:04/04/2016 10:58 AM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-26667 RpA:ENT-13151

Señora
ALEXANDRA PATRICIA MUÑOZ MUÑOZ
Calle 45 No. 13 N – 15 Sur
Celular: 3103311780
Ciudad

Asunto: Respuesta parcial Requerimiento 440022016
Referencia: Radicado ENT-13151

Cordial saludo.

De acuerdo con la petición allegada a la Subdirección Local Rafael Uribe Uribe, en la cual informa su inconformidad sobre la situación presentada con el bono canjeable por alimentos que otorga el proyecto 730 *"Alimentando capacidades: Desarrollo de habilidades y apoyo alimentario para superar condiciones de vulnerabilidad"*, situación que ya había reportado y esta subdirección había dado respuesta con el radicado SAL-14618 del 22/02/2016, informándole que el bono del mes de diciembre programado para usted fue canjeado el día 4 de diciembre de 2015 en el Colsubsidio de Santa Isabel; sin embargo, usted ratifica en una nueva comunicación que ese bono no fue canjeado por usted.

Por lo anterior, se puso en conocimiento esta situación a la firma interventora Consorcio Alimentando Capacidades, con el fin de proceder a dar respuesta a su petición. Por tal motivo, en el momento en que el Consorcio nos envíe la información le estaremos comunicando de manera inmediata por este mismo medio.

Manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y nos suscribimos muy atentamente,

SONIA BETTY RINCÓN SALGADO
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe
e-mail: srincons@sdis.gov.co

Proyectó: Andrea M. Junca, Proyecto 730 "Alimentando Capacidades"

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de **www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS,** con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

COLDELIVERY

47

107310

10010178744672

BOGOTA

CLL 45 13 15 SUR

ALEXANDRA PATRICIA MUNOZ MUNOZ -

COLDELIVERY S.A.S.

GUIA

ES DE LAS CUALES 1 ES DE I

1 0 0 1 0 1 7 8 7 4 4 6 7 2

NIT: 830,141,717-8 Licencia MINTC: 2890/2014 Dirección: CLL 37 Nr. 29-20 Bogotá D.C. 107310 17874467

Linea de atención al cliente: 7440704 ext 100 -Seguimiento y PQRs: www.coldelivery.com -email: info@coldelivery.com.co

Remitente: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

NIT/CC

Dir remite Buzon de Mensges.

Origen BOGOTA

Contenido: N/A

fecha 05/04/2016

peso (gr) 100

vl asegura 0

vl pagado 0

ESTEBANR

Destinatario: ALEXANDRA PATRICIA MUNOZ MUNOZ

Dirección CLL 45 13 15 SUR

Destino **BOGOTA-CUNDINAMARCA** 0

SAL-26667 SUBDIRECCION

Cod postal: 111821 SO_04_01 42465,6

PDE: nombre recibe

identif recibe dd/mm/aa hh:mm

11/04-20161536

Devolución

Dir Errada
Dir Incompleta
Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamado
Otro

Intentos

1er

2o

COLDELIVERY

Guia nr:
10010178744672

De SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Para: ALEXANDRA PATRICIA MUNOZ MUNOZ -
dd/mm/aa: hh:mm
Liena de atencion: 7440704 Extension 100.

Aviso de intento de entrega de correo